ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DENTRO DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. IPMC-027- 2024

OBJETO: "SUMINISTRO DE MATERIAL LITOGRÁFICO CON DESTINO A LAS DIFERENTES AREAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL GUAMO TOLIMA"

En la Dirección Administrativa de Contratación del Municipio del Guamo- Tolima, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2024, se presentó el Doctor **CARLOS ALFREDO MENDOZA RAMIREZ**, Secretario General y de Gobierno y **ANGIE ALEJANDRA GUALTERO OTAVO**, Tecnico Administrativo de la secretaria General y de Gobierno, como delegado para la evaluación técnica y económica, procediendo a revisar los requisitos habilitantes de carácter técnico y económico de las propuestas presentadas dentro del proceso de Mínima Cuantía de la referencia.

De conformidad con el Decreto No. 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente*", por tanto, se procederá a evaluar la propuesta en primer orden de elegibilidad recibida en los siguientes términos:

PRIMER PROPONENTE

PROPONENTE No. 01
Proponente: LUZ NAYLER DIAZ BARRETO
Identificación: 65.553.065
Hora de entrega: 16 de agosto de 2024. (plataforma SECOP 2)
Número de folios: Sin foliar
Valor total del Proponente: UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.464.863)
Poliza de Garantia de Seriedad de la oferta: No. I-100035732 Anexo 0 de fecha del 15 de agosto de 2024 expedida por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

1. . VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE INDOLE TECNICO.

REQUISITOS HABILITANTES DE INDOLE TECNICO	**PROPONENTE** **LUZ NAYLER DIAZ BARRETO**	**FOLIO**	**OBSERVACIONES**
CONDICIONES DE EXPERIENCIA	---	---	-------
Experiencia General: El proponente debe acreditar haber ejecutado, un (01) contrato cuyo objeto sea de similar o igual naturaleza al objeto de la presente convocatoria, suscritos con entidades públicas y/o privadas, esto es, el suministro de material litográfico, y cuyo valor sea igual al presupuesto oficial del proceso que nos ocupa. Para validar la experiencia deberá presentar copia del contrato o certificaciones y/o	CUMPLE	SIN FOLIOS	El proponente aporta un certificado por parte de la gerente Claudia Andrea Salgado Ceron, de la empresa ASC SUMINISTROS, la cual menciona que la proponente LUZ NAYLER DIAZ BARRETO ejecuto el contrato cuyo objeto es CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LITOGRAFIA, FOTOCOPIAS, E IMPRESIONES A BLANCO Y NEGRO DE DOCUMENTOS QUE SE GENEREN COMO APOYO ADMINISTRATIVO, PEDAGOGICO Y DIDACTICO PARA LA EMPRESA EN LA VIGENCIA 2024", por un valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000)

acta de recibo final que cumpla con los siguientes requisitos: • Nombre de la entidad o persona contratante que certifica. • Nombre del proponente o contratista a quien se le expide la certificación. • Objeto del contrato. • Valor total del contrato. • Para los contratos ejecutados en unión temporal se debe certificar el porcentaje de participación. • Fecha de suscripción y/o terminación del contrato. • Nombre y firma de la persona competente que expide la certificación. Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar adicionalmente alguno de los documentos que se describen a continuación: • Factura de conformidad con lo establecido en el artículo 772 del Código de Comercio donde debe estar relacionada la información contenida en el artículo 621 del Código de Comercio y los artículos 617,618 del Estatuto Tributario, entre ellos los siguientes: o Estar denominada			

expresamente como factura de venta. o Apellidos y nombre o razón y NIT del vendedor o de quien presta el servicio. o Discriminación del IVA pagado o impuesto al consumo o Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta. • Cuenta de Cobro y/o Documento Equivalente a Factura. Nota: En el caso que el proponente, no cumpla con la exigencia de la experiencia mínima solicitada, la propuesta será rechazada.			
Experiencia Especifica: El proponente deberá acreditar experiencia, mediante un (01) contrato suscrito con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea de similar o igual naturaleza al objeto de la presente convocatoria, esto es, el suministro de material litográfico, y cuyo valor sea igual al presupuesto oficial del proceso que nos ocupa. Los valores ejecutados en vigencias anteriores serán traídos a valor presente utilizando los SMMLV vigentes al momento de terminación del referido contrato aportado para	CUMPLE	SIN FOLIOS	El proponente aporta un certificado por parte de la representante legal de la COMERCIALIZADORA FULLA S.A.S GINA PAOLA PEDRAZA NAIZAQUE, la cual menciona que la proponente LUZ NAYLER DIAZ BARRETO ejecuto el contrato cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO, PUBLICITARIO, GRAN FORMATO, SOUVENIRS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y DE LITOGRAFIA PARA LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DE LA EMPRESA EN SUS DIFERENTES DEPENDENCIAS EN LA VIGENCIA 2024", por un valor de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($55.000.000)

acreditar la experiencia específica. La experiencia para contratos celebrados con entidades públicas deberá acreditarse con copia de los contratos y actas de recibo final y/o liquidación y para contratos celebrados con personas jurídicas privadas deberá acreditarse a través de certificaciones de recibo a satisfacción por el representante legal del contratante o la persona delegada o autorizada para suscribirlo, además de la respectiva factura de venta. El proponente deberá demostrar a través del RUT (debidamente actualizado) que se encuentra clasificado en las siguientes actividades económicas, así: • 1709 Fabricación de otros artículos de papel y cartón. • 1811 Actividades de impresión. • 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados. • 8219 Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina.			

2. REQUISITOS TECNICOS DE CALIDAD

REQUISITOS TECNICOS DE CALIDAD	PROPONENTE LUZ NAYLER DIAZ BARRETO	FOLIO	OBSERVACIONES
• El oferente deberá presentar junto a la oferta y el correspondiente anexo técnico, una certificación de	CUMPLE	SIN FOLIOS	El proponente aportó las muestras físicas

calidad de los materiales que serán entregados en virtud del objeto contractual a desarrollar y las especificaciones técnicas requeridas. • El oferente deberá presentar junto a la oferta y el correspondiente anexo técnico, una ficha técnica detallada de todos los productos, discriminado los productos a proveer y que cumpla con las características requeridas para cada producto, de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas. • El oferente deberá presentar muestra física de los siguientes **TRES** elementos relacionados en las especificaciones técnicas, así: CAJA PARA ARCHIVO REF X 200 "CON ROTULO EXTERNO DE IDENTIFICACIÓN, DEBEN TENER UN DISEÑO FUNCIONAL QUE PERMITA LA ESTABILIDAD TÉRMICA Y POSIBILITE EL INTERCAMBIO Y CIRCULACIÓN DEL AIRE, PERO SIN INCLUIR PERFORACIONES O ABERTURAS, EN CARTÓN KRAFT CORRUGADO DE PARED SENCILLACON RECUBRIMIENTO INTERNO; EL CARTÓN CORRUGADO DEBE DE TENER RESISTENCIA MÍNIMA DE COMPRESIÓN VERTICAL (RCV) DE 790 0 930 KGF/M (NTC 452:1999) determinada según (NTC 1066:1988). Y UNA RESISTENCIA MÍNIMA AL APLASTAMIENTO HORIZONTAL DE 2 KGF/CM2 IMPRESA A UNA CARA A UN COLOR (NTC 452:1999) determinada según (NTC 1066:1988). DIMENSIONES INTERNAS: ANCHO: 20 CM X ALTO: 25 CM X LARGO: 39 CM DIMENSIONES EXTERNAS: ANCHO: 21 CM X ALTO: 26,5 CM X LARGO: 40 CM. LAS ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES CON LOS CUALES SE ELABORAN LAS CAJAS QUE PARA EL CASO SE RECOMIENDA EL CARTÓN CORRUGADO CON RECUBRIMIENTO ESTÁN DADAS EN LA NTC 4436:1999. PAPEL PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO. REQUISITOS PARA LA PERMANENCIA Y LA DURABILIDAD, Y EN LA NTC 5397 MATERIALES PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO CON SOPORTE PAPEL. CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD. CARPETAS PARA ARCHIVO + GANCHO PLASTICO (BLANCA, PROPACOLTE YUTE) TAMAÑO 1/8 25X35CM, PAPEL PROPALCOTE YUTE 320GR., IMPRESAS UN COLOR, UNA CARA, TROQUELADAS, GRABADAS, Y PERFORADAS. LAS ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES CON LOS CUALES SE ELABORAN LAS CAJAS QUE PARA EL CASO SE RECOMIENDA EL CARTÓN CORRUGADO CON RECUBRIMIENTO ESTÁN DADAS EN LA NTC 4436:1999. PAPEL PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO. REQUISITOS PARA LA PERMANENCIA Y LA DURABILIDAD, Y EN LA NTC 5397 MATERIALES PARA DOCUMENTOS DE			requeridas así como las fichas de los ítems a proveer. Asi mismo el oferente presento anexo técnico y certificación de calidad de los ítems requeridos.

ARCHIVO CON SOPORTE PAPEL. CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD. TALONARIO PAPEL BOND CON UNA COPIA QUÍMICO, TAMAÑO MEDIA CARTA A UNA SOLA TINTA PARA DIRECCION DE RENTAS Lo anterior con el fin de garantizar la calidad de los productos a adquirir, se aclara que los productos entregados serán analizados por el comité evaluador y posteriormente serán devueltos al oferente, así mismo de ser aprobados esta será la calidad exigida en todos los productos a entregar. **NOTA 1:** La entrega de las muestras se efectuará en la oficina de la Dirección Administrativa de Contratación de la Alcaldía Municipal del Guamo-Tolima, ubicada en la Carrera 11 No. 10-50 Cuarto Piso, hasta la fecha prevista del cierre de presentación de ofertas, dispuesto en el cronograma del presente proceso de selección.			





NOTA: Una vez revisada la propuesta presentada por el proponente denominado **LUZ NAYLER DIAZ BARRETO .**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 65.553.065 del Guamo Tolima, , se concluye que **CUMPLE** con la totalidad de requisitos habilitantes de orden técnico dispuestos en la invitación pública **IPMC-027- 2024**

3. VERIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS ECONOMICOS:

Es menester señalar que, en pro de verificar el cumplimiento de cada uno de los ítems, unidades y las cantidades estipuladas en el **ANEXO CUADRO DE PROPUESTA ECONOMICA**, se pudo evidenciar que cumple con las condiciones establecidas por la entidad, así:

VALOR OFERTADO POR EL MUNICIPIO: TREINTA MILLLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000)

VALOR OFERTADO POR LA PROPONENTE: UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.464.863).

NOTA: Una vez revisada la propuesta presentada por el proponente denominado **LUZ NAYLER DIAZ BARRETO .**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 65.553.065 del Guamo Tolima, , se concluye que **CUMPLE** con la totalidad de requisitos habilitantes de orden técnico dispuestos en la invitación pública **IPMC-027- 2024.**

RESUMEN:

NOMBRE PROPONENTE	CONDICION	OBSERVACIÓN
LUZ NAYLER DIAZ BARRETO	HABILITADA	N/A.

El Comité Evaluador:

CARLOS ALFREDO MENDOZA RAMIREZ
Secretario General y de Gobierno
Evaluador Componente Técnico y Económico

ANGIE ALEJANDRA GUALTERO OTAVO
Tecnica Administrativa de la Secretaria General y de Gobierno
Evaluador Componente Técnico y Económico

Reviso: Carlos Alfredo Mendoza Ramirez/Secretario General y de Gobierno
Revisó: Paula Andrea Lamprea Salazar / Directora Administrativa de Contratación